

	<b>GAS OIL ANTÁRTICO</b>		<b>30 1202</b>
---	--------------------------	--	--------------------

### 1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y LA EMPRESA

PRODUCTO: GAS OIL ANTÁRTICO

DIRECCIÓN: Humboldt 3900, Montevideo

TELÉFONOS: • Servicio de Atención al Cliente: (+598) 2 1931-2006.

FAX: • Gerencia Ventas de Combustibles, Lubricantes y Especialidades - Asistencia Comercial : (+598) 2 1931-3126

EMERGENCIAS: • Dirección Nacional de Bomberos: 104

• Centro de Información y Asesoramiento Toxicológico (CIAT): (+598) 2 1722

### 2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

PALABRA DE ADVERTENCIA: Peligro

H226 Líquido y vapores inflamables.

H351 Se sospecha que provoca cáncer.

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H315 Provoca irritación cutánea.

H332 Nocivo en caso de inhalación.

H373 Puede provocar daños en el hígado tras exposiciones prolongadas o repetidas.

PICTOGRAMAS:



### 3. COMPOSICIÓN

COMPONENTE	Nº CAS	PROPORCIÓN
Gas Oil	68476-30-2	93 % mínimo
Azufre		10 ppm máximo

### 4. PRIMEROS AUXILIOS

INHALACIÓN: Remover a la persona, llevándola al aire libre. Procurar asistencia médica.

CONTACTO CON LA PIEL: Remover la ropa contaminada. Lavar la zona afectada con abundante agua. Procurar asistencia médica.

CONTACTO CON LOS OJOS: Lavar los ojos y párpados con abundante agua. Procurar asistencia médica.

INGESTIÓN: No inducir el vómito. Llamar al CIAT. Conseguir asistencia médica inmediata.

### 5. EXTINCIÓN DE INCENDIOS

Polvo químico ABC, anhídrido carbónico, arena, espuma. Agua sólo como niebla o para enfriar recipientes expuestos.

### 6. MEDIDAS ANTE DERRAMES

Evitar que el producto derramado alcance el agua. Apagar motores u otras fuentes de ignición. Absorber con arena, tierra u otro material no combustible y disponer en tambores cerrados.

### 7. ALMACENAMIENTO Y MANIPULACIÓN

ALMACENAMIENTO: Mantener fuera del alcance de los niños. Almacenar separado de sustancias oxidantes. Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llamas abiertas o superficies calientes

MANIPULACIÓN: No comer, beber ni fumar durante su utilización. Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas, interconectando recipientes al trasvasar.

<b>8. CONTROL DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL</b>
LÍMITE PARA 8 HORAS DE EXPOSICIÓN: 100 ppm (A.C.G.I.H., EE.UU.) PROTECCIÓN DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS: Usar semi-máscara de cartuchos gemelos en operaciones con posibilidad de fugas en lugares poco ventilados. En casos de emergencia, usar máscara de cara completa con filtro en lugares ventilados y equipo autónomo en lugares cerrados. PROTECCIÓN DE LA PIEL: Usar guantes resistentes a productos químicos (nitrilo, neopreno o PVC). PROTECCIÓN DE LA VISTA: Usar antiparras o pantalla facial en operaciones con posibilidad de salpicaduras.
<b>9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS</b>
DESCRIPCIÓN: Líquido de incoloro a amarillento, de olor característico. PUNTO DE INFLAMACIÓN > 45°C PESO ESPECÍFICO DEL LÍQUIDO (agua=1): 0,82 a 0,86 PESO ESPECÍFICO DEL VAPOR (aire=1): >> 1 SOLUBILIDAD EN AGUA: Insoluble
<b>10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD</b>
ESTABILIDAD: Estable CONDICIONES A EVITAR: Altas temperaturas, chispas y llamas abiertas MATERIALES A EVITAR: Oxidantes fuertes POLIMERIZACIÓN: No es esperable que ocurra PRODUCTOS DE COMBUSTIÓN NOCIVOS: Monóxido de carbono, óxidos de azufre.
<b>11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA</b>
TOXICIDAD AGUDA: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. Nocivo en caso de inhalación. Provoca irritación cutánea. EFECTOS CRÓNICOS: El contacto prolongado y reiterado con la piel puede causar dermatitis. Puede provocar daños en el hígado tras exposiciones prolongadas o repetidas. Se sospecha que provoca cáncer.
<b>12. INFORMACIÓN AMBIENTAL</b>
Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
<b>13. DISPOSICIÓN DE RESTOS DEL PRODUCTO Y ENVASES</b>
Disponer los residuos de acuerdo a las disposiciones nacionales y municipales aplicables.
<b>14. INFORMACIÓN DE TRANSPORTE</b>
Según el Acuerdo para la Facilitación del Transporte de Mercancías Peligrosas en el MERCOSUR: DENOMINACIÓN PARA EL TRANSPORTE: Gas Oil NÚMERO DE RIESGO: 30 NÚMERO DE ONU: 1202 GRUPO DE EMBALAJE: III
Según el Código de la Organización Marítima Internacional (IMDG Code), Edición 1996: DENOMINACIÓN PARA EL TRANSPORTE: Gas Oil CLASE IMDG: 3.3 NÚMERO DE ONU: 1202
<b>15. INFORMACIÓN REGULATORIA</b>
Los residuos del producto están comprendidos por el Convenio de Basilea sobre el control de los movimientos transfronterizos de desechos peligrosos y su eliminación (ratificado por la Ley 16.221 del 22/10/91), como desecho peligroso de la Categoría 9.
<b>16. OTRA INFORMACIÓN</b>
Tiene una conductividad eléctrica mínima de 25 pS/m, por lo que se le considera generador de estática. La identificación de peligros del producto se basa en datos provenientes de la European Chemical Agency (ECHA) ( <a href="https://echa.europa.eu/">https://echa.europa.eu/</a> ).

El contenido de esta ficha refleja la información disponible a la fecha de su edición, y se suministra de buena fe como originaria de fuentes confiables. No obstante se suministra sin garantía. Los métodos o condiciones de manipulación, almacenamiento, uso y descarte del producto deben ser definidos por el usuario, considerando para esta tarea no solo esta información sino también otras por él reunidas. Por tales razones, ANCAP no asume ninguna responsabilidad por pérdidas, daños o gastos relacionados con la manipulación, almacenamiento, utilización o descarte del producto, reparación de perjuicios o indemnizaciones de cualquier especie.